



PROGRAMA SOCIAL
Oficina de Discapacidad

El Director que suscribe, en su calidad de responsable de la actividad que a continuación se indica, viene a presentar el siguiente programa, el que se encuentra debidamente fundamentado:

NOMBRE INCLUSIÓN SOCIAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

OBJETIVO GENERAL Favorecer la inclusión social de personas con discapacidad de la comuna, por medio de la ejecución de diversos talleres, actividades de participación social y trabajo con red intersectorial de discapacidad.

FECHA DE REALIZACIÓN : Julio a Diciembre de 2014

DETALLE DE GASTOS :

ITEM	VALOR	Imputación Presupuestaria
Honorarios	\$2.500.000.-	21.04
Difusión	\$200.000.-	22.07
Implementación y suministros	\$700.000.-	22.04
TOTAL	\$3.400.000.-	

MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
v.º B.º

MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

DIRECTOR (S) DE ADMINISTRACIÓN Y FZAS

ANDRÉS PARRA SANDOVAL
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

Certificado de Disponibilidad N° 183. Imputación Presupuestaria Segun distribución

DECRETO N° 1387/CHIGUAYANTE, 21 JUL 2014

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N° 19.486, de fecha 02 de Diciembre de 1996, Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 1997; Decreto Alcaldicio N° 2.578, de fecha 27 de Diciembre de 2013 que aprueban el Presupuesto Municipal del año 2014, y en uso de las facultades que confiere los artículos 12 y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- Apruébese el Programa Social, Oficina Discapacidad, respaldado por los antecedentes adjuntos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
SECRETARIO MUNICIPAL
JORGE WONG BARRERA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
ALCALDE
ROLANDO SAAVEDRA NEIRA
ALCALDE (S)

RSN/JWB/HCHN/APS/CCS/ccs

DISTRIBUCIÓN

- > Dirección Jurídica
- > Dirección de Control
- > Dirección de Administración y Finanzas
- > Secretaria Municipal
- > Dirección de Desarrollo Comunitario (3)

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE

RECIBIDO... 21 JUL 2014 ... HORA... 16:20

PROCEDENCIA... Alcaldía

FIRMA...